

TRABAJADORES

Año 63 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LI No. 1



|08
**Tarea Ordenamiento:
implementación con
inteligencia**



|06
**El héroe
de
Horquita**



|05
**Cronología de
la COVID-19 en
Cuba**

2021 CUBA VIVA El país va contigo

La vida de un país es su gente. La riqueza de un país se construye y se reparte no por decreto, sino por derecho ganado. La felicidad de un país va en la sonrisa y alegría de quienes lo andan, sufren, trabajan y hacen crecer. Cuba apuesta por reunir vida, riqueza y felicidad este 2021, en una dicha compartida con más soberanía y Revolución.

No hay de otra. Hay que empaparse de rocío cada mañana en el campo para tener comida; hay que fundir acero para luego construir; hay que ser eficientes desde el primer día para repartir mejor las ganancias; hay que apartar la inercia y tomar decisiones audaces para mayores inversiones; hay que pensar más en exportar y menos en abrir la boca como los pichones; hay que subir montañas y hermanar hombres para vencer mortales enfermedades y caprichos naturales.

No hay de otra. Porque así nos enseñaron los abuelos, la historia y el pasado reciente. Porque así la prosperidad

sostenible dejará de ser un guion sin obra en escena. Porque así nos respetarán más los enemigos y habrá más amor para repartir entre los amigos. Porque así lo pensó Martí, lo quiso siempre Fidel y lo merecemos todos.

Lo más lógico desde este 4 de enero es meterle el codo a nuestros propios errores y arrancarlos de tajo. Nadie lo hará más responsable y justo que nosotros. Y para levantarnos de nuevo serán precisos soles de laboriosidad, disciplina y conciencia. Nada será fácil, quizás como en 1959, todo será más difícil. Pero hoy sabemos cómo hacerlo y no se trata de un empeño más, ahora nos va el destino como nación.

La vida de un país es su gente. Subamos el escalón, sudemos hasta el cansancio, gritemos si es preciso. Al final solo una idea debe estremecer nuestras almas: Cuba. ¿Acaso existe razón más bella? | Joel García



Eloy Fernández

Revolución y Victoria



ANIVERSARIO

El 4 de enero de 1959 la Caravana de la Libertad, liderada por Fidel Castro Ruz, hace su entrada a Camagüey, tierra donde da fin a la Huelga General y anuncia la consolidación del triunfo revolucionario

| Gretel Díaz Montalvo

Un domingo diferente. La Caravana de la Libertad había transitado varios kilómetros de los más de mil que la separaban de la capital cubana. Un leve sol la acompañaba durante la entrada a Camagüey y en cada calle, barrio y camino el pueblo se agolpaba para ver a los barbudos, para entender plenamente esa libertad, y vivir esa alegría que se respiraba desde el primero de enero.

Muy pocos habían dormido, eran muchas las cosas por hacer, por sentir. La multitud crecía mientras Fidel se acercaba a la ciudad de los tinajones y un mar de pueblo lo recibía en la Plaza de La Caridad, hoy de La Libertad.

Después acude al aeropuerto Ignacio Agramonte para dialogar con compañeros que arribaban desde La Habana a traerle información. Visita también la sede del regimiento. Pero a donde va no lo hace solo, a cada paso un pueblo le acompaña, le mira y sigue atentamente.

Le llegan solicitudes de representantes sindicales, de clubes, de religiosos..., todos querían hablar con Fidel. Pero no es hasta la noche que se organiza un encuentro más directo con el pueblo; una velada inolvidable, dirían muchos.

Una velada inolvidable



Dialogando con el pueblo. A la derecha de Fidel, el comandante Almeida y Celia; a su izquierda Felipe Guerra Matos, José Ramírez Cruz (Pepe) y Antonio Enrique Lussón. | foto: Tomada del libro *Caravana de la Libertad*, Luis Báez y Pedro de la Hoz.

Y es que era tanto el camagüeyano que lo esperaba, que el Comandante en Jefe tuvo que iniciar su discurso reconociendo que: "Se siente uno intimidado cuando se tiene que parar delante de una muchedumbre tan gigantesca como la de esta noche".

Era una masa compacta que emanaba apoyo total, y no prestaba atención a los disparos que aún se escuchaban de enemigos agazapados. Por eso, por ese calor humano, Fidel y sus compañeros comprendieron "la responsabilidad abrumadora que sobre nuestros hombros pesa".

Así que no debía defraudarlos. Y en cada palabra del discurso que expresó ese 4 de enero precisó ele-

mentos de la Revolución que crecía. Lo primero que pidió fue que dejaran que la prensa hiciera su trabajo, porque la libertad de prensa es real. Y tener un camión lleno de periodistas cubanos y extranjeros era tremendo orgullo, porque "el periodista trabaja para el pueblo... informa al pueblo. El pueblo solo necesita que le informen los hechos, las conclusiones las saca él", apuntó.

Luego dialoga sobre las libertades y derechos que lleva una nación como la que nacía; habla de la libertad de prensa, de reunión, de la posibilidad de elegir a sus gobernantes; libertades que, como señaló: "No podemos nunca más perderlas de nuevo", pues "el pueblo cubano merece una vida mejor".

Habló de los sufrimientos de esos años de lucha, y detalló los cambios que llegarían. Sin embargo, no prometió cosas, porque como afirmó: "Se hacen promesas cuando uno está demandando que le crean lo que promete, cuando se está pidiendo algo. No vamos a prometer nada, vamos a hacer, vamos a empezar a luchar en todas partes... Vamos a lanzar una ofensiva contra la corrupción, contra la inmoralidad, contra el vicio, contra el juego y contra el robo, contra el analfabetismo, contra las enfermedades, contra el hambre".

Porque "el pueblo libre y con todo en sus manos, un pueblo que sabe hablar, que sabe reunirse, que sabe reclamar, es imposible que, si lanza una ofensiva contra todo lo que ha constituido su desgracia, no logre la victoria".

En estas llanuras comentó sobre las características del Ejército que cuidaría al pueblo, de las relaciones de este con el presidente de la República; de cómo se manejarían los recursos del Estado y puso fin a la Huelga General, ya que el antiguo régimen había quedado liquidado y el poder revolucionario estaba plenamente vigente.

También aprovechó la oportunidad para definir patria como "un lugar donde se puede vivir... trabajar y ganar el sustento honradamente y además, ganar lo que es justo que se gane por su trabajo".

El 5 de enero Fidel continúa su avance hacia La Habana con la convicción de que "la libertad no es todo. La libertad es la primera parte, la libertad para empezar a tener el derecho de luchar".

Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Llegamos al 2021 e iniciamos una etapa que se caracterizará por la nueva normalidad. Los peligros de la pandemia aún existen y requieren la continuidad de las medidas de protección para cuidar la salud individual y colectiva.

La vitalidad del espacio de Buzón Abierto se mantuvo a pesar del descenso de la correspondencia. Ante el comienzo de un nuevo período de trabajo quisiéramos compartir algunas reflexiones.

Reiteramos a los lectores que es necesario precisar nombre completo y dirección particular en los correos que nos remiten. De ser posible enviar un número de teléfono para poder esclarecer cualquier duda.

De igual forma nuestra principal función es tramitar su queja al organismo o

dependencia que debe darle solución o explicación del asunto, y la decisión de publicarla se toma cuando sea de interés público.

Los nuevos salarios y su aplicación provocan inevitablemente algunas dudas o señalamientos, los que deben ser planteados en un primer momento en la Oficina de Atención a la Población del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

No obstante, Buzón Abierto recibe con mucho gusto todos los correos que expresan sus inquietudes, críticas, quejas o reconocimientos sobre situaciones que consideren.

Aunque los organismos y dependencias del Estado han recepcionado la correspondencia que les hemos enviado, agradecemos, en especial, a Cimex, la CTC y Etecsa que nos han hecho saber las res-

puestas para las personas afectadas.

A los lectores les sugerimos como siempre acudir en primera instancia a los organismos encargados de dar solución a los problemas o situaciones que les dañen, y una vez agotadas las consultas con los diferentes niveles hacerlos partícipes de sus inquietudes.

En el año que terminó publicamos cartas y mensajes recibidos sobre asuntos tales como la jubilación, sanciones, temas laborales y sociales que se relacionen con nuestros trabajadores. De igual forma hemos reflejado gráficamente algunos problemas mediante la Foto Crítica.

Insistimos en que todo ciudadano tiene el derecho de ser escuchado por los organismos y dependencias del Estado encargados del

Año nuevo, nueva normalidad



asunto que les preocupa y es un deber plantearlo al nivel requerido, sea municipal o nacional.

Si considera que no ha sido tratado con el rigor necesario o no se ha encontrado una solución, que en su opinión la tiene, entonces nos puede escribir para realizar los trámites por nuestra vía.

El 2020 fue duro para todos y el que comienza tendrá sus dificultades dada la situación económica creada por la pandemia tanto a nivel nacional como mundial, y por el agravamiento en nuestro país por el bloqueo estadounidense recrudecido en los últimos tiempos, sobre todo por la Administración que termina.

| Hoy en la Mesa Redonda

Comercio Interior, Transporte y Banca en la Tarea Ordenamiento

Los ministros de Comercio Interior y Transporte y la Ministra-Presidenta del Banco Central de Cuba comparecerán este lunes en la Mesa Redonda para informar sobre la implantación de la Tarea Ordenamiento en sus organismos y áreas de atención a cuatro días de haberse iniciado este complejo proceso en la economía cubana.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa desde las 6:30 de la tarde.

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.



| Gabino Manguela Díaz

La espiral de los precios gana cada vez mayor altura y muy difícilmente pueda detenerse su crecimiento si las medidas puestas en marcha, y las que seguramente se pondrán, no surten el efecto que muchos esperan y que otros —abusadores y especuladores— prevén subvertir a toda costa.

Para el común de los cubanos los precios constituyen hoy uno de los medidores fundamentales entre todos los componentes de la muy amplia Tarea Ordenamiento. Es, al menos, lo que más duele. Y no carecen de razón quienes así

piensan, pues en ellos —los precios— se resume la idea de si el salario que ahora reciben “da para vivir”, o sea, si con lo que perciben estarán “un poquito mejor”.

Aunque sí habrá una subida de precios, se nos ha dicho que no se permitirán precios abusivos ni especulativos. ¡Magnífico! Yo espero que así sea en un futuro más o menos lejano; pero ante lo que actualmente sucede, y ya veo el abuso y la especulación, mi optimismo se entristece. Ha existido una inusitada progresión de precios, un aumento que a muchos —me incluyo— ya nos enfermó los nervios.

Aplaudo, ¿quién no?, la decisión de limitar la subida de precios en unidades

estatales hasta el comienzo de este primer mes del año. Pero es muy difícil digerir lo que tantos vendedores hacen con los precios, ya sea en agromercados, ventas ambulantes, en las ya clásicas mesitas de los merolicos, y en otros lugares.

Ya lograron su aumento, y desde ahora el precio base, a partir del cual aumentarán, es precisamente, el impuesto en las últimas semanas. ¿Hasta dónde será? Entonces me pregunto, una vez más, cómo un país —Cuba— no puede desterrar esas maldades, corrupciones, inmoralidades y delitos que a diario, y a la vista de todos, laceran el sentimiento popular.

A esos males no se les puso coto definitivo en el momento adecuado, pues



las autoridades encargadas asumieron, sin matices, sin equilibrio, una sentencia: la oferta y la demanda. Y ahora el esfuerzo tendrá que ser doble, o triple, o ¡váyanse a ver!, pues será, sin lugar a dudas, una lucha sin cuartel, para muchos posiblemente más larga que la que se libra contra la COVID-19.

Desde hace bastantes años no pocos precios se hicieron oficiales a partir del que ya habían impuesto los revendedores y abusadores, por lo que ahora me cuestiono si habrá el “fijador” necesario para que se hagan firmes y duraderas las medidas implementadas. Es imprescindible que así sea. Pa’ que la cuenta dé.

La oferta de la discordia



| Jorge Rivas Rodríguez

Con el mejor de los deseos de contribuir a los festejos hogareños por el nuevo año, el gobierno de la capital, mediante la acción coordinada de organismos, ministerios, empresas productoras y las autoridades de la ciudad, acometió diferentes propuestas de ofertas alimentarias: esa loable idea se convirtió en un gran problema que llevó a penosas y agresivas disputas entre vecinos y amigos, pues no se tuvo en cuenta que La Habana es un territorio superpoblado y que resultaron insuficientes los puntos de venta para satisfacer a la mayoría de los más de 2 millones de personas que en esta habitan.

¿Quiénes han podido acceder a esta oferta? Generalmente los que no trabajan y pueden permanecer en las interminables colas durante varios días y noches, a riesgo de contagiarse mediante la propagación de la COVID-19, que aún amenaza a la gran urbe metropolitana. Algunos habilitaron deplorables espacios para pernoctar en los alrededores de los centros donde se comercializan estos productos bajo el control de la libreta de abastecimiento, fundamentalmente el cerdo, el pescado y las cervezas, para las que se exigió un vacío de botellas que muy pocos tienen.

Aunque el gobierno en la capital, a través de su departamento coordinador de programas, advirtió que estos suministros “se encuentran todavía muy lejos de la demanda de la población”, pienso que esta favorecedora decisión no contó con un previo y profundo análisis de las experiencias hasta ahora registradas en la comercialización de gran parte de los artículos que se expenden en las tiendas de las cadenas Panamericana, TRD, Caracol y otras.



He tenido la posibilidad de dialogar sobre este asunto con innumerables capitalinos que han considerado esta propuesta como un error en la distribución de alimentos extras por el fin de año, en tiempos de tantas carencias y necesidades alimentarias. Solo han podido adquirirlos los que se arriesgan a enfrentar un verdadero tormento de personas que, con mirada amenazante, cuidan con celo sus puestos en la fila. Tiques, listas, guardias permanentes, broncas... dinamizan el lamentable suceso “colero”.

La casi totalidad opina que hubiese sido más justo y lógico que estos productos se hubiesen ofertado en establecimientos en las zonas de residencia familiar, bajo el control de la libreta de abastecimiento, aunque las cantidades (libras) a distribuir fueran menores a las estipuladas por piezas de cerdo que quedan entre unos pocos de la fila.

Muchos piensan que, en medio de las limitaciones, era mejor mantener la distribución equitativa a pesar de la engorrosa repartición en las unidades existentes en los barrios.

¿Servicio 24 horas?



| Alberto Núñez Betancourt

Ideal, muy útil, quizás ambicioso, pero para bien, es brindar un servicio determinado las 24 horas. Y si esa oferta se asocia a algo tan importante como la venta de combustibles, entendamos que se trata de una prioridad para la sociedad.

El hecho en cuestión ocurrió próximo a las siete de la mañana de un día reciente, en el servipet capitalino situado en las calles Infanta y San Rafael. Pero a juzgar por los relatos de los taxistas y choferes allí presentes sucede a cualquier hora y en entidades similares.

¡Qué ironía conformaban aquella taquilla cerrada por más de 30 minutos, y al lado un letrero bien visible que informaba la venta todas las horas del día!

La fila de medios de transporte creció rápidamente. Ningún usuario supo la razón que ocasionó el cierre del servicio: ¿Cambio de turno? ¿Tiempo para el lógico consumo de alimentos? Quién sabe. Lo cierto es que la explicación no llegó. Una vez más triunfaba el irrespeto. Como si aquellos conductores de vehículos, algunos con sustanciales tareas por cumplir en el ámbito de la salud pública, tuvieran tiempo para regalar.

La presencia de dos, y por momento de tres dependientes en el citado lugar, hace pensar que la interrupción se debió a un asunto de organización del trabajo. Si un empleado se mueve del puesto de venta hacia una función tam-

bién necesaria, otro tiene que reemplazarlo para que continúe el expendio de productos.

Los horarios para los tan mencionados cuadros de caja tienen que ser examinados de manera que ese tiempo no se vuelva contra el usuario.

No se trata de llevar al extremo el dicho de que el cliente siempre tiene la razón, porque,



sin restarle valor, bien sabemos que en ocasiones suceden actitudes inadecuadas de parte de los consumidores. Eso sí, cualquier diseño de organización laboral tiene que estar en función de favorecer a quien recibe el servicio.

¿Cómo explicar que ese sujeto salga maltratado y disgustado del establecimiento a donde fue a buscar un beneficio?

Ordenamiento, no solo monetario, parece ser una máxima de estos tiempos en la sociedad cubana. El inicio del año 2021 es oportuno para revisar horarios, rutinas de trabajo, modos de hacer con la voluntad de tributar labores dotadas de las conocidas y reconfortantes tres E: eficiencia, eficacia y efectividad.

¿Año de la vacuna contra la COVID-19?

| Yimel Díaz Malmierca

DESDE QUE se descubrió el alto nivel de contagio y peligrosidad del virus SARS-CoV-2, todo país con las condiciones materiales, el financiamiento y el conocimiento previo, comenzó a perseguir la idea de obtener una vacuna que permita atenuar los impactos que la pandemia ha dejado en la salud, la economía y la sociedad.

Cuando el cuerpo humano entra en contacto con agentes patógenos (organismos causantes de enfermedades), la piel, las mucosas y los cilios (órganos microscópicos a nivel pulmonar) actúan como barreras físicas para impedir que nos infecten. Si no lo consiguen, entonces el sistema inmunológico se activa y empieza la batalla. Es el día a día de la vida.

Cada bacteria o virus tiene antígenos diferentes frente a los cuales se generan anticuerpos. Pero esa respuesta inmunológica efectiva y específica a veces tarda varias generaciones, mientras tanto somos vulnerables a la enfermedad y las vacunas se convierten en una bendición.

Los adelantos han permitido diferentes tecnologías y plataformas para la formulación de vacunas, en determinados casos portadoras de porciones tan pequeñas del antígeno como una subunidad de proteína, por ejemplo. Las más modernas contienen instrucciones para producir antígenos en lugar del antígeno en sí mismo. De cualquier modo, las vacunas se someten a rigurosas evaluaciones antes de salir al mercado.

Expertos afirman que las vacunas no inducen enfermedades, sino respuestas inmunológicas como si el cuerpo hubiese estado frente al patógeno real. En ocasiones se requiere más de una dosis con intervalos de semanas o años, generando anticuerpos de larga vida y células de memoria que nos protegen para toda la vida.

Si una multitud resulta inmunizada a la vez contra un mismo patógeno se conseguiría la llamada inmunidad colectiva, lo cual sirve de amparo incluso a quienes por alguna razón no pueden vacunarse. Cuando decidimos vacunarnos, el beneficio no es solo personal, sino que abrimos una sombrilla protectora al entorno cercano.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha demostrado que las campañas de inmunización evitan de 2 a 3 millones de muertes anuales por enfermedades como difteria, tétanos, tos ferina, gripe y sarampión. En la actualidad se previenen por esa vía más de 20 enfermedades potencialmente mortales. Los científicos trabajan a una velocidad sin precedentes para sumar la COVID-19 a esa lista.

Al cierre de esta edición la OMS reportaba 172 candidatos vacunales contra la COVID-19 en fase pre-clínica y 61 en fase clínica. Gran parte de las últimas, el 30 %, son del tipo PS (subunidad proteica), grupo en el que clasifican los cuatro proyectos que desarrolla Cuba.

Candidatos en punta

Cuando una pandemia avanza con rapidez, nadie estará salvo a menos que todo el mundo lo esté, enfatizan epidemiólogos de la OMS. Desde esa certeza, y soñando con los amplios dividendos que deja la colosal empresa de inmunizar al mundo, autoridades nacionales, conglomerados de la industria farmacéutica, universidades, institutos de investigaciones, y laboratorios se han lanzado a la carrera de conseguir una vacuna efectiva, viable y segura.

A nivel multilateral se crearon la iniciativa Covax y el Acelerador de herramientas de acceso a COVID-19 (Acelerador ACT), que financian investigaciones en torno al diagnóstico, la terapia y las vacunas. Estos mecanismos han potenciado una decena de candidatos vacunales, lista a la que debemos sumar otros proyectos independientes como los chinos, los cubanos (Soberana 01 y 02, Abdala y Mambisa), y los rusos, entre los que destaca Sputnik V.

Hasta el 29 de diciembre existían 18 vacunas en fase 3. Cinco habían sido aprobadas para su uso y se estaban aplicando en 49 países. La más empleada hasta el momento es la Tozinamerán, desarrollada por la empresa farmacéutica estadounidense Pfizer y la empresa biotecnológica alemana



| foto: The Conversation

BioNTech. Se le atribuye una tasa de eficacia del 90 %, pero demanda de una temperatura extremadamente baja de conservación (-70 grados). Su tecnología se basa en el ARN mensajero (ARNm): la persona recibe una copia de instrucciones genéticas con la cual elabora una parte de la proteína del virus de la COVID-19, provocando una reacción del sistema inmunológico.

La emergencia de salud por la COVID-19 ha avivado el debate sobre la necesidad de un nuevo pacto social con la ciencia, de manera que esta no se encuentre al servicio del capital, sino que responda, con celeridad y desinterés, a los desafíos de la humanidad.

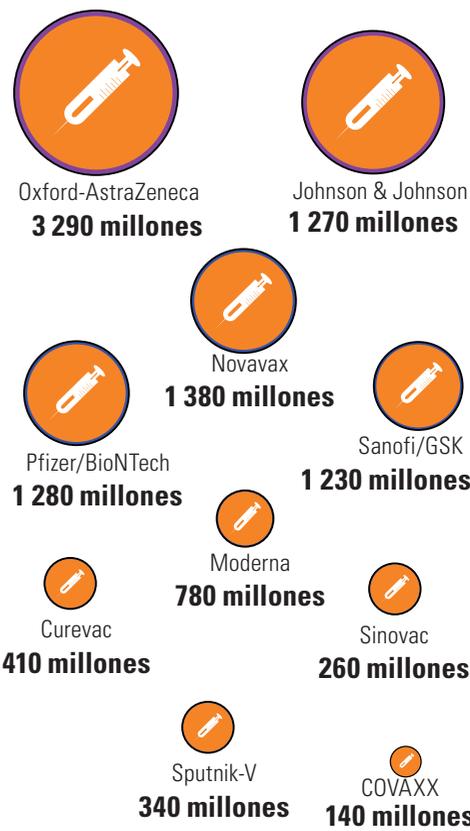
Un estudio publicado por The New York Times, basado en los contratos colectados por la Universidad de Duke, Unicef y Airfinity (empresa que analiza datos científicos), reveló que las naciones ricas han negociado con ventaja enormes dosis de vacunas aún no fabricadas. Si la Unión Europea, por ejemplo, recibiera todas las dosis pedidas, podría inocular dos veces a sus residentes, el Reino Unido y Estados Unidos podrían hacerlo cuatro veces, y Canadá seis veces.

Actitudes como esas socavan la capacidad de otros países del mundo para hacer compras oportunas, en especial la de naciones de bajos ingresos que tendrán que esperar años

para inmunizar a su población y encima serán censuradas por no controlar la epidemia.

*Versión ampliada en www.trabajadores.cu

Dosis de vacunas pactadas



| fuente: Airfinity

Algunos candidatos vacunales en Fase 3 de ensayo clínico

Nombre comercial	Desarrolladores	Tecnología	Inicio y fin estimado de ensayo clínico (Fase 3)	Dosis (intramuscular)/intervalo	Efectividad	Temperatura de almacenamiento	Costo por dosis (dólares)
Tozinamerán	Pfizer (farmacéutica de EE. UU.) - BioNTech (biotecnológica alemana)	ARN mensajero (ARNm)	29/04/2020-27/01/2023	2/21 días	90 %	-70 grados	\$ 20
AstraZeneca	AstraZeneca (farmacéutica Reino Unido)-Universidad de Oxford	Vector viral (virus genéticamente modificado)	28/08/2020-21/02/2023	2/28 días	70 %	2-8 grados	3
Moderna	Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas de EE. UU.	ARNm	27/07/2020-27/10/2022	2/28 días	95 %	-20 grados	33
Sputnik V	Instituto Gamaleya, de Moscú, adscrito al Ministerio de Salud de Rusia	Vector viral	22/10/2020-12/2021	2/21 días	92 %	2-8 grados	7.50
Convidicea	CanSino Biologics (empresa china de vacunas)-Instituto de Biotecnología de Beijing	Vector viral (no replicante)	15/09/2020-30/01/2022	1 (evalúa variante de aerosol nasal)	97 %	2-8 grados	4

| fuente: Con información de la OMS

El virus nos cambió la vida

Nada fue ni será igual desde que un virus misterioso apareciera en los seres humanos en diciembre del 2019 y en menos de tres meses se decretara como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La COVID-19 nos cambió la vida. Al planeta y a Cuba. La propuesta periodística es sintetizar lo vivido hasta aquí, conscientes de que la mejor historia sigue siendo la prevención y la disciplina responsable, cuando más cerca están nuestras vacunas. Donación de plasmas de los pacientes recuperados, apoyo de países y organismos internacionales, donaciones de alimentos de cooperativas y productores privados a

centros de aislamiento, medicamentos y protocolos sanitarios para evitar muertes (Interferón, Biomodulina T, Itolizumab, entre otros), y la petición del Nobel de la Paz para nuestras brigadas Henry Reeve que han prestado ayuda solidaria en América, Europa y África, son algunos retratos reflejados en nuestras páginas. La construcción de laboratorios de Biología Molecular en casi todas las provincias, el aporte decisivo de los jóvenes en zonas rojas y la protección laboral y salarial a miles de trabajadores que permanecieron en casas para evitar contagios también demuestran la fortaleza y unidad de un país pequeño, pero corajudo y valiente.

PEQUEÑA CRONOLOGÍA MUNDIAL

2019

17/11: el primer caso o paciente cero en el mundo del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, una persona de 55 años de Wuhan, provincia de Hubei, China.

31/12: la Comisión Municipal de Salud de Wuhan notifica un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad, causados por el nuevo coronavirus.

2020

12/01: China hace pública la secuencia genética del virus causante de la COVID-19.

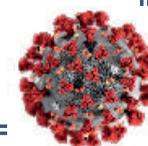
30/01: la OMS señala la existencia de un total de 7 mil 818 casos confirmados en el mundo, la mayoría de ellos en China y 82 en otros 18 países.

11-12/02: se realiza un foro de investigación e innovación sobre la enfermedad y asisten más de 400 expertos del orbe.

11/03: el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, decreta pandemia a la COVID-19.

11/08: se registró en Rusia la primera vacuna contra el coronavirus, Sputnik V. Cuatro días más tarde inicia su producción.

21/12: autoridades británicas informan de una nueva variante del coronavirus 70 % más transmisible que la cepa original.



LA RUTA CUBANA

2020/Marzo

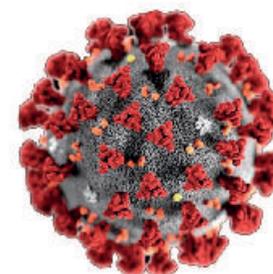
- **6:** comienzan por Villa Clara reuniones territoriales para definir la estrategia del Gobierno con el fin de contener la introducción y diseminación de la COVID-19 en el país.
- **11:** detectados en el municipio de Trinidad, en Sancti Spiritus, los primeros casos. Tres turistas de la región italiana de Lombardía.
- **13:** el Ministerio de Cultura pospone y suspende todos los eventos masivos y espectáculos artísticos.
- **16:** Cuba autoriza el atraque del crucero británico MS Braemar en el puerto del Mariel por emergencia sanitaria, lo cual se concreta dos días más tarde.
- **18:** primer fallecido en Cuba por la enfermedad. Paciente italiano de 61 años. Además, se cancelan los eventos deportivos.
- **20:** se adelantan medidas correspondientes a las fases 2 y 3; al tiempo que se regula la entrada al país por vía aérea.
- **22:** una brigada del contingente Henry Reeve (52 especialistas) arriba a Lombardía, Italia, para combatir la pandemia.
- **23:** se suspenden las clases de la enseñanza general y todos los ciudadanos que arriben al país se internan en centros de aislamiento por 14 días.
- **27:** primer evento de transmisión local en Cárdenas, Matanzas. Fallece primer cubano con la enfermedad, paciente de Villa Clara.
- **28:** Cuba pasa a la fase epidémica por COVID-19.
- **Finales de marzo:** una hermosa iniciativa se impone, aplaudir a las nueve de la noche en agradecimiento a los profesionales de la salud.

Abril

- **1:** se decreta la primera localidad en cuarentena, Camilo Cienfuegos, de Consolación del Sur, en Pinar del Río.
- **2:** suspensión de los vuelos comerciales y chárter y retirada de las embarcaciones extranjeras en aguas territoriales.
- **6:** autoridades sanitarias aprueban utilizar el producto homeopático PrevengHo Vir para elevar la defensa del organismo.
- **7:** Cuba pasa a la fase de transmisión autóctona limitada.
- **9:** paralización total del transporte público, estatal y privado, y reordenamiento de las redes de tiendas para descentralizar las ventas de productos de primera necesidad.
- **17:** en funcionamiento plataforma informática para realizar el autopesquisaje en línea, denominada Pesquisador Virtual.

Mayo

- **3:** el Consejo de Ministros ajusta plan de la economía.
- **22:** alta clínica a Yaquelin Collado Rodríguez, la paciente de más larga estadía hospitalaria por COVID-19.



Agosto

- **8:** regresa La Habana a la fase de transmisión autóctona.
- **8:** se informa que el 24 de agosto inicia la primera etapa de los ensayos clínicos del primer candidato vacunal cubano contra la COVID-19: Soberana 01.

Julio

- **20:** las provincias pasan de manera gradual a la tercera fase de la etapa de recuperación, a excepción de Mayabeque y La Habana.
- **30:** se inaugura la Planta de Producción de Péptidos Sintéticos, la cual producirá el fármaco Jusvinza.

Junio

- **8:** regresa a Cuba la primera brigada médica cubana del contingente Henry Reeve que llegó a Italia.
- **10:** el Gobierno aprueba plan de medidas para la etapa de recuperación en el país tras tener controlada la enfermedad.

Septiembre

- **1:** se aplican en La Habana medidas de más rigor para cortar la transmisión, entre estas la restricción de movimiento de personas, y transporte de siete de la noche a cinco de la mañana.
- **1:** se reanuda el curso escolar en todos los territorios del país, a excepción de La Habana y otros municipios con niveles de infección.
- **5:** por vez primera se superan las 6 mil pruebas de PCR diarias.
- **6:** comienza un rebrote importante en Ciego de Ávila.

Octubre

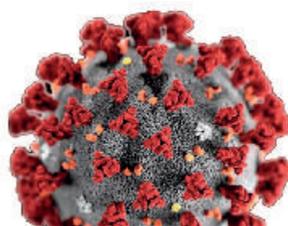
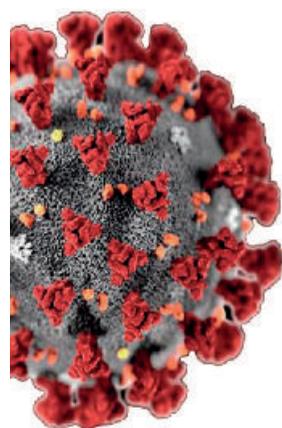
- **15:** Varadero reabre al turismo internacional y lo hacen la mayoría de sus aeropuertos, excepto el de La Habana, que lo hizo el 15 de noviembre.
- **27:** se certifica el ensayo clínico fase 1 para el segundo candidato vacunal, Soberana 02, el cual comienza el 2 de noviembre.

Noviembre

- **2:** La Habana reanuda el curso escolar.
- **6:** el fármaco Itolizumab, anticuerpo monoclonal desarrollado por el Centro de Inmunología Molecular recibió la autorización para iniciar la fase 3 del ensayo clínico en pacientes de EE. UU., México y Brasil.

Diciembre

- **1:** se autoriza el inicio de los ensayos clínicos de dos nuevos candidatos vacunales: Mambisa (CIGB-669) y Abdala (CIGB-66), en La Habana y Santiago de Cuba, respectivamente.
- **17:** se aprueba el inicio del ensayo clínico fase 2 con Soberana 02.
- **24:** récord de casos para un día en Cuba: 217.
- **25:** se establece como requisito para todos los viajeros internacionales el certificado de realización de una prueba de PCR.
- **28:** se informa que a partir del 1.º de enero se reducirá la entrada de viajeros procedentes de Estados Unidos, México, Panamá, Bahamas, Haití y República Dominicana.



edición: **Joel García**
 diseño: **Norma Molina**
 corrección: **Yanay Prats**
 y **J. A. Ledesma**
 fuentes: **OMS y Prensa Cubana**

El papero de Horquita

Un hombre se ha convertido en héroe por el solo hecho de trabajar. Alexis Díaz Ortiz regresó con la estrella pegada a su corazón

| Ana Margarita González

Un hombre se ha convertido en héroe por el sencillo hecho de trabajar, de imponer récords productivos, por sostener una cifra: recoger 180 sacos de papa (de casi 100 libras cada uno) en una jornada, la que solo pudo igualar su compañero de surco.

Desde entonces, Alexis Díaz Ortiz, el papero de Horquita, sueña con estrellas. Reconocido durante 22 años consecutivos como Vanguardia Nacional, también recibió la medalla Proeza Laboral y las medallas Lázaro Peña de I, II y III Grados, que otorga la Central de Trabajadores de Cuba, a propuesta del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros.

Un hombre todo humildad que prefiere hablar del cariño que le tienen en su barrio, de la despedida que le hicieron y del recibimiento al regresar con la estrella de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, que el Presidente Miguel Díaz-Canel colocó sobre su corazón.

Un hombre que no tomará descanso por sentirse héroe y que justo al volver a Horquita cuidará a los animales (que atendió un cuñado durante la ausencia de Alexis), porque “la casa me da picazón”. Que está orgulloso de su familia, de los tres hermanos que viven apareados a su hogar y de las dos hijas que escogieron oficios y profesiones diferentes a la suya.

“A mí no me gustaba estudiar y pegué a trabajar, hasta que en 1978 tuve la edad laboral y me emplantillaron como obrero agrícola en la empresa Horquita. Lo primero fue regar agua, sembrar papa a jolongo, es decir, a mano. Después, cuando venía la cosecha, a recoger papa; también fui boyero; como obrero agrícola he realizado todas las actividades que se hacen en una empresa de cultivos varios.

“La recogida de papa era el plato fuerte, y es lo que más me ha gustado porque siempre estaba emulando. Empecé esa labor en el lote de Isidro Montero, me hallaba yo solo y los demás eran movilizadas. Estaba Tony Mena en otro lote; recuerdo que un día recogí 60 sacos y Tony me dijo: ‘Esfuérzate un poquito más’, y recogí más y al otro día llegué a 90, se encaprichó en 100 y lo logré, me adapté a esa cifra y era una meta de todos los días”.

Un encuentro con Fidel

“El año más grande fue el 92: había competencia y para quitarme el primer lugar tenían que cosechar más de 100 sacos diarios; varios compañeros conseguían esa cifra, pero ese año alcancé 162, después volví a repetir con Barato Cuéllar: 170 en una jornada, luego con la gente de Cienfuegos, y llegué a 192 en esa campaña.

“Tuve que venir a La Habana a demostrárselo al Comandante en Jefe



Alexis Díaz Ortiz fue condecorado por el Presidente cubano. | foto: José R. Rodríguez Robleda

Fidel Castro. Me trajeron con otro compañero a Güira de Melena y recogimos 180 sacos cada uno; seguí ese ritmo hasta que ya no pude, porque tengo desgaste en la columna vertebral.

“Continúo en la agricultura regando agua, ahora son las máquinas Fregat, antes era con una guataca guiando el agua por el campo...”

“Fidel me mandó a buscar porque la noticia de las cantidades de papa que recogía pegó a salir en la prensa, y Nelson Torres, que era primer secretario del Partido en la provincia de Cienfuegos por aquella época, se lo dijo, y nos trajeron al campamento Sonrisa de la Victoria, de Güira”.

Alexis recuerda que Fidel arribó al campo como a las cuatro y treinta de la tarde, “y ya teníamos 180 sacos cada uno, habló con nosotros sobre el tema del trabajo y de la recogida de papa, y se hizo la foto, pero bueno... nunca me la dieron”.

Un ciclón sobre el surco

Los ojos pequeños de Alexis se humedecen e iluminan cuando habla del trabajo. La cosecha de papa ha sido su máxima y los números no dejan duda de su capacidad para hacerlo: “Mi promedio es de 123 sacos en 20 campañas, campañas de 40-50 días; en ese tiempo tengo más de 170 mil sacos recogidos, de noventa y pico de libras cada uno”.

Alexis se comportaba como un ciclón sobre el surco, “pero tuve que coger el paso, y no puedo ni ir al campo en tiempo de cosecha ni para buscar las que me puedo comer, porque me voy embullando y no hay quien me pare; la columna no me deja ya”.

Habla de la Tarea Ordenamiento, de los debates en su colectivo y de la responsabilidad que entraña una reforma salarial que debe respaldar el trabajo, la disciplina, el control, la planificación. “Cuando el Estado pone una ley de estas es para mejorar; los precios van a subir, aunque los salarios también. Sabemos que nos van a exigir más y todos estamos esperando el momento”.

¿Lo más difícil? “Tuve oportunidades, mis padres peleaban para que estudiara y no quise, me gustaba la agricultura, a pesar de que todos le huyen; es dura, pero le llena la barriga al pueblo.

“Todavía me paso una noche fumigando, detrás en el tractor controlando la fumigadora como mezclero, o me echo la mochila al hombro y fumigo... Pienso llegar a los 65 y después seguir hasta que pueda. No quiero irme de ahí. Soy guajiro y eso me honra”.

| Osvaldo Doimeadiós:

Al teatro y al humor les hacen falta nuevas voces

| Frank Padrón

Sin duda figura entre los actores y humoristas más populares de Cuba. Es sinónimo de simpatía y talento, dos ingredientes que suman, si se les adiciona esfuerzo y capacidad de trabajo, un nombre: Osvaldo Doimeadiós, quien, sin embargo, se multiplica en otros, llamados Margot, Feliciano o alguien que además de encarar papeles cómicos y serios, asume otro no menos difícil: el de director. Al polifacético hombre de teatro, cine, TV y radio, se acercó **Trabajadores** en este fin de año:

Mucho antes de que el transformismo como arte legítimo tomara fuerza en Cuba tú fuiste pionero con personajes como Feliciano y sobre todo Margot, ¿qué dirías sobre esas experiencias?

En 1987 empecé regularmente a hacer humor con mi grupo Salamanca y era algo común en nuestra práctica incorporar al repertorio una galería de personajes femeninos y que no solo

nica— es algo que forma parte de mi equipaje personal.

Diriges, y además de espectáculos musicales recitales de cantantes notables lo has ensayado en teatro, con unipersonales que también te pertenecen como escritor, en el caso del recordado *Aquicualquier* o puestas complejas como la exitosa *Oficio de Isla*, ¿qué puedes comentar sobre ello?

A la dirección llegué por la dirección de actores, y por necesidad. Aunque no me quiero desligar de la actuación, que sigue siendo mi vocación mayor, cada día me involucro en nuevos trabajos de dirección. Me gusta trabajar y creo en el valor de todos los géneros, no los discrimino, por ello no pongo reparos en los espectáculos musicales, los cómicos, los de humor, los dramáticos y los que combinen todos esos ingredientes. Cada uno es un reto y un juego diferente.

Andrea sigue tus pasos como actriz e incluso como dramaturga. ¿Crees entonces que hija de gato caza ratón?



interpretaba yo, otros actores también, así que desde el principio fue algo natural, lo veíamos sin ningún prejuicio. Luego en los años noventa vino el *boom* del transformismo. Sé lo difícil que fue para algunos conquistar ese espacio, que en nuestro caso ya teníamos en el teatro y luego con Margot en TV en un espacio como *Sabadazo*.

Se te reconoce un actor múltiple, y papeles elogiados como el de la reciente *Mi propia guerra* así lo confirman, sin embargo, muchos en el público de solo aparecer en un teatro ya sonríen. ¿Hasta qué punto ha marcado el comediante y primado sobre otros registros histriónicos?

Efectivamente, aunque aparezca interpretando un personaje en la cuerda más dramática las personas por lo general esbozan una sonrisa, es algo que siento más en el teatro porque tengo al público más cerca. De alguna manera eso compensa la entrada, pero me obliga a lanzarme más a fondo en el trazado del personaje. Creo que con el tiempo me he ido reconciliando con eso, que admito al principio me molestaba un poco, pero al fin y al cabo esa —llamémosla presencia histrión—

La genética hace su parte sin lugar a dudas y el entorno influye, pero si no tuviera talento no la habría impulsado a seguir mis pasos. Andrea es una joven actriz con inquietudes y con capacidad para escribir. Le insisto en ello, en que desarrolle este oficio, tan necesario en la escena y los medios cubanos. Necesitamos de aun más guionistas dentro del humor y mejor si es alguien joven, sin prejuicios y perspectiva de género. La experiencia de trabajar con ella en la puesta en escena de *La Cita*, fue muy provechosa para ambos y espero que sigamos colaborando en muchos más proyectos. Somos muy críticos cada uno con el trabajo del otro.

¿En qué situación ves el panorama humorístico del patio?

Al humor cubano ahora mismo le hace falta un poco de oxígeno, de sangre fresca. Es hora de que aparezca sobre la escena una nueva generación de cultores del género. Necesita más preparación y rigor.

¿Y cómo ves el teatro en general?

El teatro tiene zonas bien definidas de estéticas y tendencias. Quizás —como al humor— le haga falta nuevas voces.



A la hora de rendir honores en el deporte, el Salón de la Fama ha sido un punto cimero. Con una raíz común en el creado para resaltar los méritos y hazañas de los jugadores de béisbol en Estados Unidos (Cooperstown 1936), muchas disciplinas hicieron suya la idea y hoy es casi imposible no tener la historia resguardada en estos sitios —algunos sin espacio físico real—, en los que se sentencia un paso seguro a la inmortalidad. Los deportistas cubanos, a partir de su calidad han enriquecido este imaginario espiritual —no media ningún dinero por ser exaltado— y hoy figuran, según nuestra investigación, en salones de la fama mundial, continental o de Centroamérica y el Caribe en 10 disciplinas: atletismo, baloncesto, béisbol, boxeo, esgrima, judo, lucha, pesas, softbol y voleibol. Por supuesto, resaltan

nombres bien conocidos como Alberto Juantorena, Martín Dihigo, Tony Pérez, Driulis González, Kid Chocolate, Ramón Fonst, Filiberto Azcuy, Mireya Luis, entre otros, siendo el atletismo y béisbol los más numerosos. Aunque hemos revisado hasta el detalle, cualquier ausencia por no haber encontrado la información o sugerencia para enriquecer este trabajo podrán ser incluidas en próximos materiales. La mayoría son atletas, aunque también figuran entrenadores, directivos, árbitros u otro personal vinculado al deporte que han reunido avales para ser contemplados. La lógica de estos salones varía en cuanto al método de elección, de ahí exclusiones inexplicables como la de nuestro Teófilo Stevenson. De cualquier manera, queda esto para los archivos, que esperamos enriquecer muy pronto.



Salón de la Federación Internacional

2012: Alberto Juantorena



A. Juantorena

Salón de Norte, Centroamérica y el Caribe (NACAC)

2003: Ana Fidelia Quiros, María Caridad Colón, Silvio Leonard, Enrique Figuerola, Alberto Juantorena, Silvia Chivás, Dr. Ricardo Pérez (directivo) y Jesús Molina (directivo)
 2005: Miguelina Cobián, Marlene Elejalde, Fulgencia Romay, Violeta Quesada, Carmen Laura Valdés, Pablo Montes, Juan Morales, Hermes Ramírez y Lázaro Betancourt (directivo)
 2008: Javier Sotomayor, Roberto Hernández, Norberto Téllez, Jesús Argüelles (directivo), Basilio Fuentes (estadístico), Luis Mariano Delís, Andrés Simón, Maritza Martén y Silvia Costa
 2010: Leandro Peñalver, Hermes Riverí (entrenador), José Godoy (entrenador) y Blas Beato (entrenador)
 2011: Ioamnet Quintero, Yoel García y Aliecer Urrutia.
 2013: Pedro Pérez Dueñas, Yoelbis Quesada, Jorge Luis Aguilera, Joel Lamela y Yumileidis Cumbá
 2015: Iván Pedroso, Anier García, Alejandro Casañas, Osleidys Menéndez, Luis Alberto Pérez, José A. César, Iván García, Irolán Hechavarría (entrenador) y Amarilis Hernández (entrenadora)



Salón de la Federación Panamericana

2020: Sergio Álvarez, Julio Echenique, Pedro Luis Rodríguez, Pastor Rodríguez, Mario Villalobos, Fernando Bernal, Marcelino del Frade (directivo), Carlos Cuervo (árbitro), Ramón Madrigal (entrenador), Manuel Suárez (entrenador) y Rolando Leyva (entrenador).



Salón de la Federación Internacional

2005: Armando Aguiar Gil (entrenador)
 2013: Jesús Echarte, Luisa Medina González y Miguel Acosta (directivo)
 2015: Indalecio Alejandre (entrenador)



Salón de la Federación Internacional

(Massachusetts, EE. UU.)
 2001: Regla Torres
 2004: Mireya Luis
 2005: Eugenio George (entrenador)
 2011: Magalys Carvajal
 2019: Mirka Francia



R. Torres



Salón en EE. UU. (Cooperstown, EE. UU.)

1977: Martín Dihigo
 2000: Atanasio Rigal, conocido por Tony Pérez
 2006: Cristóbal Torriente y José Méndez

Salón en México

1964: Martín Dihigo, Lázaro Salazar (mentor) y Ramón Bragaña
 1973: Agustín Bejerano y Roberto Ortiz
 1974: Agustín Verde (mentor)
 1977: Santos Amaro
 1979: Basilio Rosel
 1982: Mario Ariosa
 1985: Adolfo Luque (mentor)
 1988: Lino Donoso
 1990: Amado Maestri (árbitro)
 1992: Armando Rodríguez
 1993: René González
 1996: Orestes Miñoso
 1997: Andrés Ayón



M. Dihigo

Salón en Venezuela

2003: Diego Seguí
 2007: Manuel Cocaína García
 2009: Luis Tiant, Aurelio Monteagudo y Regino Otero (mentor)
 2010: Lázaro Salazar (mentor)

Salón en Puerto Rico

1993: Tony Pérez



C. Marrero

Salón de las Series del Caribe

1996: Camilo Pascual
 1998: Héctor Rodríguez y Tony Pérez
 1999: Sandy Amorós
 2000: Orlando Peña
 2003: Felo Ramírez (periodista)
 2004: Diego Seguí
 2005: Orestes Miñoso y Armando Rodríguez (árbitro)
 2006: Pedro Formental
 2015: Conrado Marrero y Napoleón Reyes (mentor)



Salón de la Federación Internacional (Stillwater, EE. UU.)

2006: Filiberto Azcuy
 2016: Héctor Milián
 2018: Gustavo Rollé (directivo)
 2019: Guillermo Orestes Molina (árbitro)



F. Azcuy



Salón del Boxeo Internacional

1990: Gerardo González (Kid Gavilán), José Nápoles, Eligio Sardiñas (Kid Chocolate), Benny Paret, José Adolfo Legrá
 1997: Luis Manuel Rodríguez
 2001: Ultimio Ramos



E. Sardiñas

Salón de Nevada

2019: Joel Casamayor



Salón de la Federación Internacional

2013: Ramón Fonst, Rolando Tucker, Eduardo Jons (entrenador) y Rafaela González (directiva)



Salón de la Federación Internacional

2013: Héctor Rodríguez
 2015: Driulis González
 2018: Ronaldo Veitía (entrenador)



H. Rodríguez

Salón de la Unión Panamericana

2004-2017: Dr. Carlos de Lejarza (directivo), Héctor Rodríguez, Legna Verdecia, Daima Beltrán, Driulis González, Estela Rodríguez, Odalis Revé, Manolo Poulot, Vicente Leal (entrenador), Andrés Kolychkin (entrenador), Ronaldo Veitía (entrenador), Luis Guardia (entrenador) y Rolando Sánchez (entrenador)



Salón de la Federación Internacional

(Massachusetts, EE. UU.)
 2015: Ruperto Herrera



R. Herrera

| Edición: Daniel Martínez Rodríguez, Jorge Luis Coll Untoria y Joel García
 | Diseño: Tania Roca
 | Corrección: José A. Ledesma
 | fotos: Archivo



TAREA ORDENAMIENTO

CAMBIOS QUE MI CASA NECESITA IV

Con el primer día del 2021 se inició la instrumentación de la Tarea Ordenamiento. El impacto en nuestra población, en especial en la masa de trabajadores es total y demanda, entre otros aspectos, más eficiencia, mayor calidad en la producción y los servicios; más exportaciones y todo eso sin descuidar el ahorro y el cumplimiento de los presupuestos acordados. **Trabajadores** le ha presentado en cuatro ediciones un resumen de algunos temas de amplio interés a nuestro perfil, a partir de lo publicado en las Gacetas Oficiales. En lo adelante otros trabajos periodísticos se impondrán sobre estos temas



DE LA GACETA 68

RÉGIMEN DE ASISTENCIA SOCIAL TÍTULO III Decreto 25

- A los fines del régimen de Asistencia Social se entiende por núcleo familiar a una o más personas que residen en un mismo domicilio y existe entre ellas, además de la relación familiar, de afinidad o de convivencia, la participación común en la economía del núcleo.
- La necesidad de protección se determina cuando se demuestra la insuficiencia de ingresos para asumir la alimentación, medicamentos, el pago de los servicios básicos; la carencia de familiares obligados en condiciones de prestar ayuda y la incapacidad de los miembros del núcleo familiar para incorporarse al empleo, motivado por situaciones de salud, discapacidad u otras causas que lo justifiquen.
- Para determinar la insuficiencia de ingresos se realiza la evaluación de la solvencia económica, según los procedimientos establecidos en la legislación específica.
- A los efectos de determinar los familiares obligados, se consideran a los ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges; según lo dispuesto en el Código de Familia.
- El expediente del núcleo familiar objeto de la Asistencia Social contiene:
 - Declaración del solicitante;
 - informe de la investigación socioeconómica;
 - documentos probatorios;
 - decisiones adoptadas;
 - notificación al beneficiario de la decisión aprobada;
 - resumen de las prestaciones concedidas;
 - informe de la revisión realizada, según corresponda.

DE LA GACETA 69

DISPOSICIONES ESPECIALES Y TRANSITORIAS. Resolución 29 Especiales:

- Mantener, excepcionalmente, los ingresos que reciben los trabajadores en cuantías superiores a las que resulten del incremento dispuesto por la presente, mientras permanezcan en el cargo que desempeñan al momento de la aplicación de la reforma general de salarios.
- El jefe del órgano, organismo de la Administración Central del Estado, entidad nacional u Organización Superior de Dirección Empresarial, en el plazo de 60 días a partir de la fecha de entrada en vigor de esta Resolución, presenta a la Ministra de Trabajo y Seguridad Social los ingresos certificados en cada caso.
- Los ingresos a los que se refiere esta Disposición Especial corresponden al promedio de lo devengado por el trabajador en los seis mejores meses de los 24 precedentes a la aplicación de la reforma general de salarios e incluye el salario básico y la estimulación en pesos convertibles por indicadores de eficiencia, convertidos en pesos cubanos.

Transitorias:

- Las categorías de las empresas, aprobadas al momento de la aplicación de la reforma general de salarios por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se mantienen por el término de un año, transcurrido el cual las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial aprueban las categorías de sus empresas según la metodología que se establezca.
- Las categorías de las empresas de nueva creación durante este período se proponen por los jefes de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre la base de las metodologías vigentes.
- Los trabajadores que se encuentran devengando la garantía salarial por interrupción laboral al momento de implementar la reforma general de salarios, se les modifica su cuantía a partir de aplicar al nuevo salario el porcentaje que corresponde.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. Resolución 71

- La distribución de utilidades a los trabajadores asociada a los resultados no constituye salario. El principio para su distribución es por el aporte individual.
- Corresponde al jefe de la entidad, previo análisis en el Consejo de Dirección y de común acuerdo con la organización sindical, aprobar el mecanismo y los indicadores para la distribución individual de las utilidades, teniendo en cuenta las características específicas de la entidad, lo que se oficializa mediante Reglamento, que tiene que ser de conocimiento de los trabajadores e incorporarse al Convenio Colectivo de Trabajo.
- Tienen derecho a recibir la distribución de utilidades los trabajadores que estén en las situaciones siguientes:
 - Cursos de capacitación a tiempo completo por decisión de instancias superiores o por necesidades de la producción y los servicios;
 - como juez lego en los tribunales populares;
 - como autoridad electoral no profesional o movilizado para desempeñar funciones durante los procesos electorales;
 - movilizaciones militares ante desastres naturales, tecnológicos o sanitarios;
 - como auditor en la comprobación nacional al control interno;
 - de licencia de maternidad pre y postnatal;
 - de vacaciones anuales pagadas;
 - otras situaciones que se determinen por el jefe de la entidad de común acuerdo con la organización sindical en cuyo caso se considera para la distribución el tiempo trabajado.

La Tarea Ordenamiento es, sin duda, el más complejo proceso económico de los últimos años. Pero posponerlo sería aún más costoso en el tiempo. La Revolución insiste en su firme propósito de que nadie quedará desamparado. Por su impacto en la vida de todos es prioridad nacional potenciar la economía y lo que tribute a acelerar el desarrollo del país.

(Ideas del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, 17 de diciembre del 2020)

NUEVOS PRECIOS PARA EL BOLSILLO

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO	TARIFA-CUP
Procesos ordinarios sobre el estado civil de las personas y por aplicación del Código de Familia	
Subsanación de error sustancial en inscripción del Registro del Estado Civil	690
Reconocimiento de unión matrimonial no formalizada	990
Procesos ordinarios relacionados con la vivienda	
Proceso relacionado con la propiedad de la vivienda	1 170
Limitaciones en las relaciones de vecindad	1 170
Asuntos sucesorios en sede notarial	
Declaratoria de herederos	570
Adjudicación hereditaria	330
Procesos especiales de contenido patrimonial	
Divorcio por mutuo acuerdo	570
Divorcio por justa causa	570
Escritos y asuntos ante instancias administrativas	
Inscripción de inmuebles ante el Registro de la Propiedad	330
Subsanación de error material ante el Registro del Estado Civil	330
Asuntos relacionados con la propiedad intelectual	
Solicitud de registro de marca	1 590
Asuntos relacionados con el Derecho de Autor	1 890
Asuntos laborales en sede administrativa	
Reclamación ante los Órganos de Justicia Laboral	330
Procedimiento de arbitraje ante la Organización Nacional de Inspección del Trabajo (Onit)	690

TARIFA ELÉCTRICA

CONSUMO (kWh)	TARIFA	COBRO
0-100	0.33	32.78
101-150	1.07	86.06
151-200	1.43	157.78
201-250	2.46	280.72
251-300	3.00	430.72
301-350	4.00	630.72
351-400	5.00	880.72
401-450	6.00	1 180.72
451-500	7.00	1 530.72
501-600	9.20	2 450.72
601-700	9.45	3 395.72
701-1 000	9.85	6 350.72
1 001-1 800	10.80	14 990.72
1 801-2 600	11.80	24 430.72
2 601-3 400	12.90	34 750.72
3 401-4 200	13.95	45 910.72
4 201-5 000	15.00	57 910.72
+ de 5 000	20.00	97 910.72

Tarifas para los servicios jurídicos a personas naturales

Comprenden los gastos en que incurre la Organización Nacional de Bufetes Colectivos para garantizar la prestación de los servicios jurídicos contratados, y no incluyen el cobro del valor de la tasa impositiva en concepto de sellos, necesarios para la tramitación de documentos y la presentación de procesos, ni el importe de aranceles en los asuntos que lo requieran, que son abonados por el cliente

